

PROGRAMA DE GOBIERNO

Calidad de vida para sanar a Bosconia- Cesar

LUIS ABDON PEREZ ANGARITA

Alcalde Municipal Bosconia – Cesar

2008 -2011

UN MEDICO... PARA SANAR A BOSCONIA

Tengo 42 años, nacido en Bosconia- Cesar en los antiguos campamentos de los ferrocarriles Nacionales. Medico de profesión, con especialización en gerencia de salud de la universidad del Norte y Auditoria Medica de la U.P.C., además de seminarios en administración pública y forma al sistema de salud. Casado con Clara Guzmán, de cuya unión nació Diego Pérez Guzmán.

Hijo de Luís Abdón Pérez Suárez + y Blanca Angarita, de quienes heredé, el don de gente, respeto, la honradez, y la sensibilidad social. A ellos les debo mi vida y todo cuanto he sido, pero ante todo le agradezco inmensamente por vincularme a esta tan gran familia luchadora, trabajadora y pujante como es la es la gran familia bosconense.

Mi vida ha estado ligada al servicio de la gente más necesitada a quienes siempre he atendido como persona, como amigo, como medico y lo haré como Alcalde, ya que siempre he administrado de cara a la comunidad.

Mi experiencia profesional y administrativa, garantizan idoneidad para regir los destino del Municipio, abalado por un meritorio desempeño como Director del Hospital San Juan Bosco de Bosconia, San Andrés de Chiriguaná y San José de Becerril; Gerente Regional de Caprecom; Auditor Medico y Subdirector Científico del Hospital Rosario Pumarejo de López.

LINEAMIENTO PROGRAMATICOS

1. GERENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Promoveré las ventajas competitivas Del municipio para atraer inversión pública y privada.

Exigiré de las empresas Mineras la financiación den mano obra de gran impacto social; y la vinculación de mano de obra local en los proyectos carboníferos.

2. EDUCACION

Garantizare el derecho a la educación, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de los niños en el sistema educativo, mejorando la infraestructura y dotando los establecimientos educativos.

Dotare con paquetes escolares a estudiantes de los extractos 1 y 2 y se creara el premio a la excelencia docente.

Crearé el fondo Municipal, para cofinanciar con el ICETEX, créditos a estudiantes de escasos recursos para el acceso a la educación superior

Implementar la Educación para la productividad, promoviendo la capacidad de nuestros jóvenes de cara a los nuevos proyectos mineros, gestionados una sede permanente de SENA y la Universidad Popular de Cesar.

3. FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD

Impulsare la humanización de los servicios de salud para brindar un servicio de calidad en el Hospital San Juan Bosco.

Promover la ampliación de la cobertura al Régimen Subsidiario y se garantizará a partir del primer mes de gobierno le entrega de medicamento básico a los vinculaos

Restableceré los servicios de salud en el corregimiento de Loma Colorada y la zona vereda.

4. ACUEDUCTO ALCANDARILLADO Y ASEO

La optimación de los servicios públicos será un propósito prioritario de gobierno y eje fundamental para estimular la inversión privada.

Invertiré recursos que permitan mejorar las redes de acueducto, la construcción de una nueva batería de pozo, el establecimiento de sistemas de potabilización y el rediseño de sistema de distribución, para garantizar el servicio diario a la población.

Trabajaré en la consolidación de un macroproyecto de acueducto regional que permita la solución definitiva en mi gobierno del problema del agua potable.

Promoveré una solución independiente y viable para el suministro de agua potable al corregimiento de Loma Colorada.

Desarrollaré el plan maestro de alcantarillado.

Impulsaré un plan integral de manejo de residuos sólidos, que influirá la adquisición de un carro recolector de basura y la construcción de un acueducto relleno sanitario.

En la operación de servicios públicos se buscara generar condiciones de eficiencia y calidad.

❖ CONSOLIDACION PROYECTO DE GAS

Se otorgara subsidios a los usuarios del servicio para minimizar los costos del proyecto que hoy pretende trasladar a los usuarios.

❖ ENERGIA ELECTRICA

Garantizaré la optimización de luminarias del alumbrado público y se ejecutara el programa de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales y el mejoramiento del servicio en el corregimiento de Loma Colorada.

5. POR UNA VIVIENDA DIGNA

Implementaré un programa de legalización de predios y se gestionará un gran proyecto de vivienda de interés social denominado **CUIDADELA BOSCONIA 50 AÑOS** en donde se construirán 200 viviendas para igual número de familias.

Promoveré mejorar de viviendas en el corregimiento de Loma Colorada y zona veredal.

6. EQUIPAMIENTO URBANO

Gestionaré el diseño y construcción de servicios al transporte de carga.

Gestionaré la construcción de una Terminal de transporte acorde con los requerimientos del municipio.

Apoyo y fomento a las cooperativas de transportadores.

Mejoraré las vías urbanas y veredales, y se ejecutaran programas de pavimentación de vías en barrios periféricos, en especial la zona nororiental.

Gestionaré la solución al problema de movilidad, vivienda y deterioro ambiental que padecen los moradores en zona paralela a la vía férrea.

Transformaré la actual plaza de mercado en un verdadero centro regional de abastos y alimentos.

7. PERVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Impulsaré el programa BOSCONIA VERDE, que comprende la forestación de calles, parques y avenidas de nuestro Municipio.

Organizaré el sistema de bomberos con maquinaria, equipos y recurso humano.

Ajustaré el esquema de ajustamiento territorial.

8. DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Fomentaré la práctica del deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física a través de la organización de eventos ínter barrios, olimpiadas escolares y veredales.

Construiré nuevos escenarios deportivos en barrios marginales, dentro de ellos gestionaré la construcción de patinodromo Municipal y recuperación de parques y espacios comunitarios y de recreación.

Promoveré EL ENCUENTRO CULTURAL DE COLONIAS; y se conformará y organizará el museo y archivo histórico del municipio.

9. DESARROLLO ECONOMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Promoveremos proyectos Agro empresariales como la construcción de ferias y subastas ganaderas para toda la región del Ariguaní, la construcción de un matadero frigorífico regional y un proyecto productivo de transformación de productos cárnicos a base de cerdo.

Fomentaremos los programas de acceso al crédito a pequeños comerciantes y empresarios; incorporando el BANCO DE PROGRESO SOCIAL, el cual solo exigida la idea de un negocio el documento de identidad.

Se creara la unidad de desarrollo agropecuario.

10. SUPERACIÓN DE LA MARGINALIDAD SOCIAL

Fortaleceré los programas de atención a grupos vulnerables como la población infantil, ancianos, discapacitados, desplazados, reinsertados y madres cabeza de hogar.

Promoveré la exención de impuesto predial y la ejecución de programas de mejoramiento de viviendas a las madres y hogares comunitarios.

Se legalizarán, las áreas urbanizadas denominas Uribe Vélez y 20 de mayo, y se ejecutará en ellos un programa de viviendas con participación comunitaria.

Se implementará el programa de comedores comunitarios en sectores deprimidos de la población; y se brindará más y mejor apoyo al programa Familias en Acción de modo que los hogares sean atendidos de manera integral.